

CECU insta al Gobierno a establecer unos precios máximos para mascarillas, guantes, geles y otros productos

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) se ha dirigido a los ministros de Sanidad y Consumo, Salvador Illa y Alberto Garzón, instándoles a que establezcan mecanismos que fijen el importe máximo de compra en origen y de venta al público de productos empleados para la prevención de la infección por el COVID-19 (geles hidroalcohólicos, mascarillas, guantes,...), a semejanza de las medidas adoptadas en otros países europeos como Francia y Grecia.

Esta solicitud se suma a la presentada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos después de observar la desorbitada escalada de precios que están sufriendo estos productos, que actualmente podrían calificarse de primera necesidad. El incremento de precios y la listas de espera para poder adquirir estos productos genera *“una sensación de desprotección frente al contagio que eleva innecesariamente la ansiedad que padecen, especialmente, grupos poblacionales que no pueden permitirse esos precios abusivos”*, en palabras del presidente de CECU, Fernando Móner Romero.

Esta situación se agrava ante las continuas noticias, incluso desde los representantes del Gobierno, en las que se recomienda el uso generalizado de mascarillas y guantes. En este contexto de crisis sanitaria los derechos fundamentales de los consumidores tienen que protegerse más que nunca, para evitar que sean los que asuman económica y sanitariamente los costes de la pandemia.

Salvo situaciones y casos puntuales, es indudable que la ciudadanía está manteniendo un comportamiento ejemplar ante la crisis sanitaria desencadenada por la COVID-19. Comportamiento que debe recibir como justa compensación un acceso fácil, ordenado y a precios justos de aquellos productos empleados para la prevención de la infección.

Finalmente, esta Confederación se ha puesto a disposición de Sanidad y Consumo para todo aquello en lo que pueda ser de utilidad en orden al abastecimiento del mercado y a la fijación de precios justos de los productos sanitarios citados.

CECU
Abril 2020